

## CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: **Junta de Gobierno Local**

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **30 de octubre de 2023**

D. JOSÉ ALBERTO ALCÁNTARA LEONÉS, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día treinta de octubre de dos mil veintitrés, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 1078/23.- SERVICIOS SOCIALES.- 18. PROPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES, DE APROBACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN PRO DERECHOS HUMANOS DE ANDALUCÍA (APDHA), Y DE CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO “SERVICIO DE ORIENTACIÓN JURÍDICA SOCIAL EN LOS BARRIOS DE EXCLUSIÓN Y EN PRISIÓN”.-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Proposición arriba reseñada, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar el Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Córdoba y la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA), con CIF G-41502535 para la ejecución del Proyecto de “Servicio de Orientación Jurídica social en los barrios de exclusión y en prisión”. Dicho Convenio figura en el expediente de su razón con CSV a387978f1838f632654f98efaf82fa451add5fc7.-

SEGUNDO.- Conceder una subvención de 12.000 € para financiar el proyecto “Servicio de Orientación Jurídica, social en los barrios de exclusión y en prisión”, con cargo a la partida Z E10 2314 48912 P del Presupuesto Municipal, en la modalidad de pago anticipado.-

TERCERO.- Proceder al pago según el procedimiento establecido en las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal, adoptando la modalidad de pago anticipado.-

CUARTO.- La entidad beneficiaria deberá cumplir con sus obligaciones asumidas en virtud del Convenio de colaboración en que se

1 de 2

Hash: f0ce71a05dff05ea1deceab00abedbc3c943b9c6fbca93f96a9495474fe1a15b5898c36926acd6343671a5cb190c0fbc3ba2e2f6d6ec049b114134d3d30b0ccc69 | PÁG. 1 DE 3

### FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANOS DE APOYO A LA JGL)  
JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR (CONCEJAL DELEGADO)

### CÓDIGO CSV

fc15b30dc8a2839846046605293f2edebacaeb8

### NIF/CIF

\*\*\*\*763\*\*  
\*\*\*\*794\*\*

### FECHA Y HORA

07/11/2023 14:18:24 CET  
08/11/2023 12:53:16 CET

### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

instrumentaliza la subvención, así como la justificación de la subvención en el plazo de dos meses desde la fecha de finalización de las actividades -fecha límite 31 de marzo de 2024 además del sometimiento a las actuaciones de comprobación y control financiero que pudiera realizar el Ayuntamiento, de conformidad con la legislación aplicable en materia de subvenciones, así como dar la adecuada difusión a la participación del Ayuntamiento en la financiación del proyecto, mediante la inclusión del anagrama o logotipo de identidad corporativa de este Ayuntamiento cualquiera que sea el importe que se utilice, haciendo mención tanto a la financiación pública como al importe de la subvención, debiendo respetarse en todo lo que sea de aplicación a la confidencialidad de los datos personales, lo dispuesto en la ley Orgánica L.O. 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de datos personales y garantía de derechos digitales.-

QUINTO.- Proceder a la publicidad de la misma a través de su preceptivo registro en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, de conformidad con lo previsto en La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones en su redacción actual.-

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el V.º B.º del Concejal Delegado de Relaciones Institucionales, en Córdoba (fecha y firma electrónicas).

V.º B.º  
EL CONCEJAL DELEGADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES,  
D. JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR

**FIRMANTE**

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JGL)  
JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR (CONCEJAL DELEGADO)

**CÓDIGO CSV**

fc15b30dc8a2839846046605293f2edebacaeb8

**NIF/CIF**

\*\*\*\*763\*\*  
\*\*\*\*794\*\*

**FECHA Y HORA**

07/11/2023 14:18:24 CET  
08/11/2023 12:53:16 CET

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

